



**MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES
UNIDAS EN VIENA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN
VIENA**

**Intervención del Embajador Juan Antonio Fernández en el Debate General de la
61 Conferencia General del Organismo Internacional de la Energía Atómica.**

Viena, 20 de septiembre de 2017

Señora Presidenta:

La felicito por su elección para presidir esta sesión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Tomó demasiado tiempo para que una mujer presidiera las labores del más importante foro de la Agencia.

Nuestros parabienes al Director General, Sr. Yukiya Amano, quien ha sido reelegido por aclamación para un nuevo mandato. Es en última instancia el reconocimiento a su liderazgo en la promoción de las aplicaciones nucleares y la cooperación técnica del Organismo bajo la premisa de “Átomos para la Paz y el Desarrollo”.

Señora presidenta:

Damos la bienvenida a Granada, como nuevo Estado Miembro del Organismo. Nos satisface que otro país hermano del Caribe se incorpore al OIEA. Ese mismo Caribe que está siendo hostigado de modo inclemente por las fuerzas incontroladas de la naturaleza, por huracanes que se suceden uno tras otros, y que llegan cada vez con más fuerza.

Estos hechos, entre otros sucesos, confirman la prioridad que plantea para la humanidad el enfrentamiento al cambio climático, y en particular la necesidad de un tratamiento especial y diferenciado a los pequeños estados insulares en desarrollo.

Agradecemos las numerosas muestras de solidaridad y los ofrecimientos de asistencia recibidos del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil. Destacamos, en particular, la Reunión de Alto Nivel en solidaridad con los países afectados por el Huracán Irma, que tuvo lugar este lunes, 18 de septiembre, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Asamblea General.

Quizá algún día con el uso de novedosas aplicaciones nucleares podríamos prever y mitigar de modo más efectivo estos desastres naturales. El OIEA puede y debe jugar un papel importante en este sentido. Destinar los esfuerzos y los recursos al empleo de las aplicaciones nucleares en favor del desarrollo y de la protección medioambiental, deben constituir prioridades para el Organismo, que se articulan en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Señora Presidenta,

La **Cooperación Técnica** es un pilar principal que merece atención priorizada. Reconocemos los encomiables esfuerzos del Organismo en la organización de la 1era Conferencia Internacional de Cooperación Técnica, que tuvo lugar en mayo de este año.

Los excelentes resultados de esta Conferencia y el alto nivel de sus participantes, confirman que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA es el principal medio para la promoción del uso pacífico de la energía nuclear. Es en definitiva la prioridad de la inmensa mayoría de los países miembros de esta Organización.

Deseo reconocer el enorme esfuerzo de la Secretaría, y en particular del Director General Adjunto Dazhu Yang. Apoyamos de modo inequívoco la celebración de estas Conferencias, que deberían tener una frecuencia regular, tal y como ocurre en otras áreas de atención del OIEA.

Los ejemplos expuestos sobre los impactos del Programa de Cooperación Técnica en sus 60 años de existencia, validan la necesidad de reforzar este programa y dotarlo de los recursos necesarios, tanto financieros como humanos. Sin embargo, a pesar de los reiterados reclamos de la inmensa mayoría de los Estados Miembros, el monto de los recursos destinados al programa de Cooperación Técnica, está aún muy lejos aún de satisfacer las necesidades de los países en desarrollo.

Reiteramos nuestro apoyo al Programa ARCAL, como un mecanismo esencial para propiciar la cooperación en materia nuclear entre los países de América Latina y el Caribe. Apoyamos los proyectos en las áreas de seguridad que contribuyen a fortalecer las infraestructuras nacionales de protección y seguridad radiológicas.

Señora Presidenta,

Cuba otorga gran importancia a la **Aplicación de tecnologías nucleares** en áreas claves para la economía y la sociedad, tales como la salud humana, con especial atención al programa de control de cáncer, la seguridad alimentaria, la agricultura y la protección del medio ambiente.

Celebramos la decisión de dedicar el Foro Científico de este año al tema de Salud Humana y nos complace mostrar las experiencias de Cuba en particular, en el área de la Medicina Nuclear.

Señora Presidenta,

Destacamos los resultados de la Conferencia Internacional sobre **Seguridad Física Nuclear: Compromisos y Medidas**, que tuvo lugar del 5 al 9 de diciembre de 2016, en Viena. Ratificamos el compromiso de nuestro país con la aplicación de la Declaración Ministerial allí adoptada.

Nos congratulamos de la excelente cooperación desarrollada por nuestro país con el OIEA en la implementación del Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP) que ha permitido fortalecer nuestros sistemas de prevención, detección y respuesta ante actos nocivos.

Señora Presidenta,

La delegación cubana valora de manera positiva el desarrollo de las actividades relacionadas con la **Seguridad nuclear y radiológica**. Nuestro país ha depositado los instrumentos de aceptación de la Convención de Seguridad Nuclear y de adhesión a la Convención Conjunta en el mes de julio. Ambas Convenciones entrarán en vigor para Cuba el 1ero de octubre de 2017.

Reconocemos la importante labor desempeñada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, que celebra en este año su 20 Aniversario.

Señora Presidenta,

El compromiso de Cuba con las **salvaguardias**, se demuestra en el mantenimiento por 10 años consecutivos, de la doble certificación, y los resultados satisfactorios alcanzados en las inspecciones del OIEA, incluida la recibida a comienzos de este año.

Cuba apoya los esfuerzos dirigidos a mejorar la eficiencia de las Salvaguardias, respetando los legítimos derechos de los Estados. No se pueden imponer como obligatorias disposiciones que son de carácter exclusivamente voluntario. Al propio tiempo, debe garantizarse que los recursos destinados a estas actividades de Salvaguardia, no afecten los recursos necesarios para el desarrollo del Programa de Cooperación Técnica del Organismo.

Señora Presidenta,

Saludamos los resultados positivos que se han venido presentando en la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto en la República Islámica de Irán. La adopción del PAIC es un ejemplo claro de que el diálogo y las negociaciones son las vías adecuadas para la solución de diferencias y la obtención de acuerdos satisfactorios para todas las partes implicadas.

Reafirmamos nuestro apoyo al establecimiento de una **Zona Libre de Armas Nucleares en el Medio Oriente**. En este sentido, esperamos que durante el proceso preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP para 2020, iniciado en abril de este año en Viena, se tenga debidamente en cuenta este tema.

Señora Presidenta,

Permítame concluir señalando que hoy la comunidad internacional está dando un paso histórico. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares se abre a la firma en Nueva York y hoy Cuba lo estará firmando. Esperamos que este sea un primer paso hacia la total eliminación de las casi 15 000 armas nucleares existentes. Tal y como se establece en el Tratado, la única manera efectiva de garantizar que la humanidad no sufrirá nunca más el terrible impacto de esas armas, es su prohibición y eliminación total y absoluta.

Muchas Gracias.
